

## DECRETO

Examinado el expediente del Servicio de Presidencia clase Servicios año 2025, núm. 1 (B10202/2025-0001), relativo al plan de Medios para la difusión publicitaria institucional.

Vistos:

**Primero.** El Decreto número 600 de fecha 4 de febrero de 2025, por el que se aprueba el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca 2025, en el que está incluida la Campaña "Festival Pirineos Sur".

**Segundo.** El informe jurídico emitido por la Jefe de Servicio de Secretaría General de fecha 27 de enero de 2025, así como la correspondiente retención de crédito (2025.2.0003792.000) y el informe de fiscalización número 105, emitido por la Intervención de la Corporación en fecha 3 de febrero, todo ello en la tramitación del Plan de Medios citado anteriormente.

**Tercero.** La Propuesta Justificativa de la necesidad de proceder a la ejecución y contratación de la campaña citada anteriormente firmada por la administrativo de Presidencia, responsable de contratación, la Vicepresidenta Segunda de la Diputación Provincial de Huesca y el Presidente de la Corporación.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y disposiciones concordantes,

## RESUELVE

**Primero.** Aprobar la campaña "Exposición Colección de Arte Primitivo Africano", en medios de comunicación de la provincia, campaña contenida en el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca.

La campaña se desarrollará desde el 28 de febrero al 27 de abril de 2025 para promocionar la exposición "Arte africano en la colección de José Manuel Pérez Latorre". La publicidad se va a reproducir en medios de prensa especializada, en papel, en radios, y portales de internet.

Los importes que les corresponden a cada canal de comunicación se adecúan a los criterios objetivos aplicables, teniendo en cuenta el objeto de los contratos que se proponen efectuar así como los reales precios de mercado (IVA incluido).

**Segundo.** A tenor de lo anterior, proceder a realizar las siguientes adjudicaciones de acuerdo al detalle contenido en la Campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", y los presupuestos presentados que obran en el expediente:



**PRENSA ESPECIALIZADA, por un importe de 2.480,50 € distribuidos de la siguiente forma:**

1. Adjudicar a la empresa Masdearte Contenidos Digitales S.L., con domicilio en c/ Sor Ángela de la Cruz, 10-7º C 28020 de Madrid, CIF B86167822, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", mediante un banner fijo en portada y secciones y boletín digital, por un importe base de 750,00 €, siendo el IVA de 157,50 €, lo que hace un total de 907,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

2. Adjudicar a la empresa Hojas de Arte S.L., con domicilio en c/ Juan Álvarez Mendizábal, 63-2º 28008 de Madrid, CIF B84996024, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en la revista "Tendencias del Mercado del Arte", mediante anuncio, banner, post en la web [www.tendenciasdelarte.com](http://www.tendenciasdelarte.com), 1/3 redaccional en edición impresa y comunicación en redes sociales, por un importe base de 1.300,00 €, siendo el IVA de 273,00 €, lo que hace un total de 1.573,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

**PRENSA ESCRITA, por un importe de 10.276,21 € distribuidos de la siguiente forma:**

1. Adjudicar a la empresa Heraldo de Aragón Editora S.L.U., con domicilio en Paseo Independencia, 29 50001 de Zaragoza, CIF B99288763, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Heraldo de Aragón", consistente en la inserción de un robapáginas, por un importe base de 1.899,80 €, siendo el IVA de 398,95 €, lo que hace un total de 2.298,76 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

2. Adjudicar a la empresa Publicaciones y Ediciones del Altoaragón S.A., con domicilio en c/ Antonio Angulo Araguás, 4 22005 de Huesca, CIF A22020812, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Diario del Altoaragón", consistente en la inserción de un robapáginas, por un importe base de 980,00 €, siendo el IVA de 205,80 €, lo que hace un total de 1.185,80 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

3. Adjudicar a la empresa Prensa Diaria Aragonesa S.A., con domicilio en c/ Hernán Cortés, 37 50005 de Zaragoza, CIF A50361641, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "El

Periódico de Aragón", consistente en la inserción de un robapáginas, por un importe base de 1.400,00 €, siendo el IVA de 294,00 €, lo que hace un total de 1.694,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

4. Adjudicar a D. Eduardo Gracia Viscasillas, con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Huesca Aki", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 247,93 €, siendo el IVA de 52,07 €, lo que hace un total de 300,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

5. Adjudicar a la empresa Comunicación Pirineos S.L., con domicilio en c/ Academia Cerbuna, 6-1º C 22300 de Barbastro (Huesca), CIF B22259394, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Proyecto H Talento", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 350,00 €, siendo el IVA de 73,50 €, lo que hace un total de 423,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

6. Adjudicar a la empresa Revista 4 Esquinas S.L., con domicilio en c/ Coso Alto, 34 22003 de Huesca, CIF B22149728, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Revista 4 Esquinas", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 600,00 €, siendo el IVA de 126,00 €, lo que hace un total de 726,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

7. Adjudicar a la empresa Prensa Diaria Aragonesa S.A., con domicilio en c/ Hernán Cortés, 37 50005 de Zaragoza, CIF A50361641, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "La Crónica", consistente en la inserción de un robapáginas, por un importe base de 1.500,00 €, siendo el IVA de 315,00 €, lo que hace un total de 1.815,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

8. Adjudicar a la empresa Alegría de Monzón y Cinca Medio S.L., con domicilio en c/ Molino, 14 22400 de Monzón (Huesca), CIF 22409999, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Alegría de Monzón y Cinca Medio", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

9. Adjudicar a la empresa Sileoh S.L., con domicilio en c/ Valle de Estós, 5 22300 de Barbastro (Huesca), CIF B22432561, la contratación del servicio de difusión de la campaña

"Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Ronda Somontano", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

10. Adjudicar a D. Francisco Aznar Magdaleno con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "Somos Litera", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

11. Adjudicar a la empresa Cinca Medio Comunicación S.L., con domicilio en c/ Teresa de Calcuta, 6-local 22400 de Monzón (Huesca), CIF B22423685, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "La Clamor", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 220,00 €, siendo el IVA de 46,20 €, lo que hace un total de 266,20 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

12. Adjudicar a la empresa Obispado de Barbastro-Monzón, con domicilio en c/ Graus, 10 22300 de Barbastro (Huesca), CIF R2200028E, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "El Cruzado Aragonés", consistente en la inserción de una página, por un importe base de 395,00 €, siendo el IVA de 82,95 €, lo que hace un total de 477,95 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

**RADIOS, por un importe de 3.146,00 € distribuidos de la siguiente forma:**

1. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución, 21 50001 de Zaragoza, CIF A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "SER Huesca", consistente en la promoción con cuñas, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

2. Adjudicar a la empresa Radio Popular S.A., con domicilio en c/ Coso Bajo, 83-1º 22001 de Huesca, CIF A28281368, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "COPE Huesca", consistente en la promoción con cuñas, por un importe base de 600,00 €, siendo el IVA de 126,00 €, lo que hace un total de 726,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

3. Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero, 76-5º 50003 de Zaragoza, CIF A28782936, la contratación del servicio de difusión de la



Gabinete  
de Presidencia

campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "ONDA CERO Huesca", consistente en la promoción con cuñas, por un importe base de 500,00 €, siendo el IVA de 105,00 €, lo que hace un total de 605,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

4. Adjudicar a la empresa Altoaragón MEDIA, con domicilio en c/ Ganadería, 44 Nave 3 22006 de Huesca, CIF B22386569, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación "ES RADIO", consistente en la promoción con cuñas, por un importe base de 500,00 €, siendo el IVA de 105,00 €, lo que hace un total de 605,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

**MEDIOS DIGITALES, por un importe de 4.296,50 € distribuidos de la siguiente forma:**

1. Adjudicar a la empresa El Eco de los Libres S.L., con domicilio en c/ Coso Alto, 19-1º C 22003 de Huesca, CIF B10791812, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.eldiariodehuesca.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 1.000,00 €, siendo el IVA de 210,00 €, lo que hace un total de 1.210,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

2. Adjudicar a la empresa Cinca Medio Comunicación S.L., con domicilio en c/ Teresa de Calcuta, 6-local 22400 Monzón (Huesca), CIF B22423685, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.cincamedionoticias.es", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 400,00 €, siendo el IVA de 84,00 €, lo que hace un total de 484,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

3. Adjudicar a la empresa Rural Comunicación S.C.P., con domicilio en c/ Mediodía, 12 22260 de Grañén (Huesca) CIF J70940606, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.desdemonegros.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 400,41 €, siendo el IVA de 84,09 €, lo que hace un total de 484,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

4. Adjudicar a la empresa Jacetania Express Comunicación S.C.P., con domicilio en c/ Ferrenal, 16-2º C 22700 Jaca (Huesca), CIF J22414957, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.jacetaniaexpress.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 400,00 €, siendo el IVA de 84,00 €, lo que hace un total

de 484,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

5. Adjudicar a D<sup>a</sup>. Laura Zamboraín Castán, con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.pirinews.es", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 250,00 €, siendo el IVA de 52,50 €, lo que hace un total de 302,50 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

6. Adjudicar a D<sup>a</sup>. Ruth Elvira Laliena, con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.rondasomontano.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 400,00 €, siendo el IVA de 84,00 €, lo que hace un total de 484,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

7. Adjudicar a D. Víctor Bonet Orries, con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.diariobajocinca.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 400,41 €, siendo el IVA de 84,09 €, lo que hace un total de 484,09 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

8. Adjudicar a D<sup>a</sup>. Concha López Encuentra, con domicilio en [REDACTED] la contratación del servicio de difusión de la campaña "Exposición colección de arte primitivo africano", en el medio de comunicación digital "www.sobrarbedigital.com", consistente en inserción de noticia patrocinada, por un importe base de 300,00 €, siendo el IVA de 63,00 €, lo que hace un total de 363,00 €, el plazo de ejecución del presente contrato será desde el 28 de febrero hasta el 27 de abril de 2025.

**Tercero.** La responsable del contrato será la administrativa del Área de Administración y Protocolo M.<sup>a</sup> José Fondevila Hernández.

**Cuarto.** El plazo de ejecución será desde el 28 de febrero al 27 de abril de 2025.

**Quinto.** Autorizar y disponer el gasto por importe de 20.199,21 € con cargo a la aplicación presupuestaria Publicidad. Cultura, Educación y Deporte 13.3300.22602.

**Sexto.** La forma de pago del precio se realizará mediante la presentación de una o varias facturas conformadas por la Vicepresidenta 2<sup>a</sup>.





**Gabinete  
de Presidencia**

**Séptimo.** De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de esta notificación.

En los términos de la DA 15 de la LCSP los plazos se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de la notificación siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado en el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario desde la recepción de la notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica,

Doy fe

La Secretaria General

El Presidente